Cristian cufiño 2

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA DE FACATATIVÁ

DESPACHO						
FECHA	DIA	8	MES	MAYO	AÑO	2023

PLAN DE DESARROLLO "FACATATIVÁ CORRECTA, UN PROPÓSITO COMÚN"

SECRETARIA DE DESPACHO DE PLANEACIÓN

BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS MUNICIPAL - PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

PROPÓSITO	1. DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL CORRECTO	PROGRAMA	1.1. SALUD DE CALIDAD
SUBPROGRAMA	SUBPROGRAMA 1.2: SALUD CON CALIDAD PARA TODOS	META DE BIENESTAR	Asegurar al 100% de los usuarios de los servicios de salud, un servicio con calidad, traducido en: continuidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad y seguridad
META PRODUCTO	Realizar ocho (8) acciones para implementar la política pública nacional de participación social en salud acorde a la normatividad, en el municipio.		
META PRODUCTO			
PROPÓSITO	Seleccione	PROGRAMA	Seleccione
SUBPROGRAMA	SELECCIONE SUBPROGRAMA	META DE BIENESTAR	SELECCIONE
META PRODUCTO			
META PRODUCTO			
PROYECTO INSCRITO EN EL BPPM	Desarrollo de una estrategia que facilite la participación ciudadana que promueva la calidad de los servicios de salud. Facatativa		
No. INSCRIPCIÓN BANCO PROYECTOS	2020252590038	CERTIFICACIÓN BPIM	NUMERO: 635 / FECHA: 08/05/2023

DESPACHO DEL ALCALDE
ORDENADOR DEL GASTO

OBJETO	CCONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN DERECHO PARA BRINDAR APOYO EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y DE PARTICIPACION SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE FACATATIVÁ
VALOR	$ 6.758.000,00

Alcalde Municipal

Secretaría de Hacienda VERIFICADO

SECRETARIA DE HACIENDA
PRESUPUESTO

CODIGO	2.3.2.02.02.009 .1906031.9112 2.MP007.9004	PRODUCTO	Realizar ocho (8) acciones para implementar la política pública nacional de participación social en salud acorde a la normatividad en el municipio.	VALOR	$ 6.758.000,00
					ADQUISICION BIENES Y SERVICIOS GASTOS EN SALUD - COLJUEGOS
PRODUCTO		PRODUCTO		RUBRO	
					FUENTE
CODIGO		PRODUCTO		RUBRO	
					FUENTE
CODIGO		PRODUCTO		VALOR	
					FUENTE

SECRETARIO DE DESPACHO SOLICITANTE

JUSTIFICACION

La Ley 1438 de 2011, Resolución 1841 de 2013 "Plan Decenal de Salud Publica", Resolucion 518 de 2015 y la Resolución 1536 de 2015, establecen que El Sistema General de Seguridad Social en Salud se creó para garantizar progresivamente a todos los habitantes del territorio nacional, la seguridad de una atención oportuna y de calidad de los servicios de salud que puedan ser requeridos, en consonancia con el SOGC (resolución 1011 de 2006) y el decreto 1510 de 2013. Por lo anteriormente expuesto, la Secretaria de Salud Municipal ve la necesidad de contratar una profesional en derecho especializado, para que lleve a cabo los procesos de contratacion que permitan el adecuado funcionamiento del ente territorial, destinando apropiadamente los recursos presupuestales que sean asignados a la dependencia, acorde con las facultades conferidas al ente territorial de salud, asi como apoyar los procesos sancionatorios y de participacion ciudadana, en el marco de las actividades de inspección, vigilancia y control de la Secretaria de Salud en el municipio de Facatativa.

TERMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	DIAS	MESES	2
DEPENDENCIA	Secretaria de Salud		
NOMBRE	LAURA CAMILA ROMERO RODRIGUEZ		
CARGO	Secretario (a) de Salud		
FIRMA SECRETARIO DE DESPACHO SOLICITANTE			
DIGITO Y PREPARO	MARIA CAMILA JARAMILLO	Vo/Bo	